

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 11819** *Corrección de errores de la Resolución de 8 de junio de 2011, de la Secretaría General de Industria, por la que se publica la encomienda de gestión al Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 8 de junio de 2011, de la Secretaría General de Industria, por la que se publica la encomienda de gestión al Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 27 de junio, a continuación se transcriben a fin de proceder a su rectificación:

En el segundo párrafo del apartado Reunidos, donde dice:

«De otra parte, don Javier Gómez-Navarro Navarrete, Presidente del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, cargo que desempeña en virtud del nombramiento efectuado por el Pleno de la Corporación en la sesión celebrada el 6 de julio de 2010, en nombre y representación del citado organismo (en virtud de lo dispuesto en el artículo 19.4 de la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación).»

Debe decir:

«De otra parte, don Manuel Teruel Izquierdo, Presidente del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, cargo que desempeña en virtud del nombramiento efectuado por el Pleno de la Corporación en la sesión celebrada el 3 de mayo de 2011, en nombre y representación del citado organismo (en virtud de lo dispuesto en el artículo 19.4 de la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación).»